

CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE SEXUALIDAD

Texto tomado de: Henry Ardila, Jeffrey Stanton, Luis Gauthier. Estrategias y lineamientos para la acción en vih/sida con hsh. LCLCS, ONUSIDA. Bogotá, 1999. Pag: 50-64

Introducción Este capítulo intenta realizar una aproximación a las concepciones modernas sobre homosexualidad. El término <homosexualidad> fue acuñado en un momento relativamente reciente de la historia occidental (i.e. el siglo XIX) para aludir a las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, y fue inicialmente un término biomédico. Luego de más de un siglo de producción teórica en este campo, se tiende de forma creciente a hablar de <homosexualidades> porque cada vez es más claro que, incluso entre hombres y mujeres que tienen relaciones sexuales con personas de su mismo sexo, existe gran diversidad de identidades, patrones de comportamiento sexual, patrones de socialización, visiones sobre sexualidad y estilos de vida en general. Por ello resulta de importancia explorar las concepciones actuales acerca de la sexualidad humana, en sentido amplio, y de la homosexualidad, en términos específicos.

Definiendo algunos conceptos generales

La sexualidad

Las concepciones actuales sobre sexualidad humana han abandonado la perspectiva exclusivamente biológica de los inicios o, inclusive, la visión centralmente psicológica que dominó los debates teóricos por muchas décadas. Actualmente se reconoce que la sexualidad humana precisa ser observada en distintos niveles. A nivel individual, la sexualidad representa la forma en que una persona, estando físicamente equipada como ser sexuado (dimensión biológica), experimenta deseos sexuales y reflexiona (dimensión psicológica) sobre el significado y calidad de sus experiencias sexuales, a la luz de las normas sociales y las representaciones culturales dominantes sobre el tema (dimensión social) A nivel colectivo, por otro lado, la sexualidad es una parte de la cultura, ya que toda cultura incluye un conjunto de representaciones, ideologías, normas y significados vinculados a contenidos sexuales, los cuales organizan la visión de lo sexual dentro la cual todos los sujetos formados dentro de dicha cultura son socializados.

La ideología sexual tradicional en occidente es fundamentalmente restrictiva y se estructura sobre una base moral estoica donde la sexualidad legítima es exclusivamente heterosexual y se limita a lo genital y a su función reproductora, permitida sólo dentro del matrimonio. Sus raíces más profundas se encuentran en la tradición judeocristiana. Esta ideología es heterogénea en occidente, y ha experimentado cambios rápidos en las últimas décadas, casi homogéneamente en la dirección de una mayor tolerancia hacia las opciones individuales y la diversidad.

Una de las vertientes fundamentalmente de este cambio ha estado relacionada al desarrollo, en el ámbito internacional, de concepciones en torno a la salud sexual y reproductiva, y, más recientemente, en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS 1975), la salud sexual es la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual, a través de medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor.

El sexo: condicionante genético

Todos los seres humanos tienen un sexo determinado por los cromosomas: hombre o macho (46 XY), y mujer o hembra (46 XX) Genética y morfológicamente el sexo está determinado desde el embrión humano, y se refiere a los aspectos anatómicos y fisiológicos relacionados al erotismo y la reproducción, en los cuales hay diferencias entre hombres y mujeres.

El género y los roles

La sexualidad humana se inscribe, además, en una estructura culturalmente establecida de relaciones de género: nos relacionamos socialmente desde nuestro ser sexuado como hombres y mujeres. Hombres y mujeres adoptan un conjunto de relaciones sociales basadas en el género: lo femenino y lo masculino. A la edad de seis años, el niño y la niña ya han establecido su identidad de género: su masculinidad y su feminidad. Esta identidad se adquiere en un proceso de aprendizaje que ocurre en los contextos de interacción social.

Tanto las normas de comportamiento sexual como los roles de género están construidas socialmente. Esto significa que resultan de un proceso histórico en el cual distintos actores sociales, en el curso del tiempo, han <negociado> valores y significados que han resultado en las ideologías y concepciones actuales. Pese a su relativa estabilidad, sin embargo, estas normas sociales sobre género y sexualidad continúan en cambio permanente, siendo afectadas por las políticas y leyes, así como por las luchas de los movimientos sociales. Además, incluso dentro de una misma sociedad, pueden operar de maneras diferenciadas sobre la base de distintas posiciones de clase social.

La orientación sexual

La Orientación sexual es la preferencia y/o el deseo sexual por personas del mismo o distinto sexo. En ella intervienen un proceso interno (el deseo) y el aprendizaje social. No existe la categoría homosexual en forma unívoca, sino que existen como dijimos, diversas formas de vivir la homosexualidad: las homosexualidades. Los roles de género no se identifican necesariamente con la identidad sexual. Homosexuales, lesbianas, travestís o transexuales, tienden a repetir en sus relaciones de pareja los roles que la cultura dominante ha asignado a hombres y mujeres.

Aportes de las ciencias biomédicas y sociales acerca de la homosexualidad

La homosexualidad es vista en muchas culturas como algo que contradice lo "normal", es decir como algo "anormal". Durante muchos decenios se había aceptado esas tesis, pero varios estudios han modificado esta concepción como veremos en los siguientes trabajos de investigación.

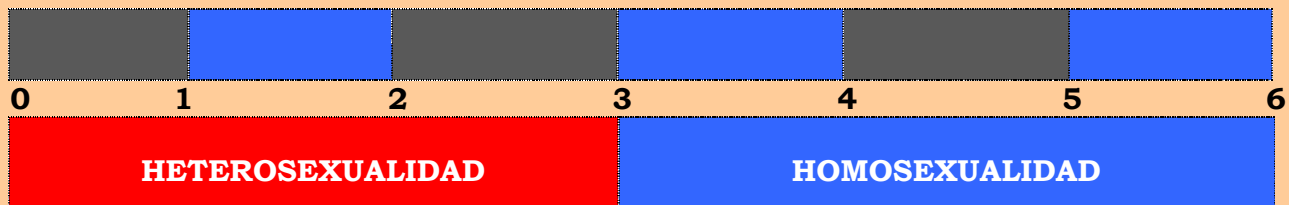
1. El continuo hetero - homosexual de Kinsey (1948)

Sin duda el estudio más citado de nuestro tiempo sobre la sexualidad es el realizado por Alfred Kinsey, biólogo y sociólogo norteamericano, quien publicó dos informes: uno sobre el comportamiento sexual del varón (1948) y el otro sobre el comportamiento sexual de la mujer (1953) La obra de Kinsey revolucionó las visiones occidentales, particularmente norteamericanas, sobre la sexualidad humana y norma sexual, y, abrió caminos para

nuevas entradas teóricas algunas décadas después.

Uno de sus aportes más notables es la concepción del <<continuo hetero-homosexual>> en la conducta sexual humana. Para Kinsey, la homosexualidad no era una cuestión de todo o nada. Se debía dividir a los seres humanos en homosexuales, por un lado, y heterosexuales, por otro. Según Kinsey, en todo ser humano podría haber un cierto grado de homosexualidad y un cierto grado de heterosexualidad. Había, así, un continuo <<hetero-homosexual >>.

El grado de heterosexualidad-homosexualidad de una persona, según Kinsey, podía variar en momentos diferentes de la vida o de acuerdo a circunstancias determinadas. Este investigador estableció una escala entre 0 y 6 para expresar el grado de hetero-homosexualidad en una persona en un momento determinado de su vida. He aquí la escala de Kinsey y la explicación que él daba a la misma:



0. Exclusivamente heterosexual, sin ningún elemento homosexual
1. Predominantemente heterosexual, sólo accidentalmente homosexual
2. Predominantemente heterosexual, pero algo más que accidentalmente homosexual.
3. Igualmente hetero y homosexual.
4. Predominantemente homosexual, pero algo más que accidentalmente heterosexual.
5. Predominantemente homosexual, sólo accidentalmente heterosexual.
6. Exclusivamente homosexual.

Esta escala podía aplicarse a tres dimensiones distintas de la sexualidad: el comportamiento sexual, el deseo sexual, y los contenidos de las fantasías sexuales.

Después del fallecimiento de Kinsey el Instituto para la Investigación Sexual de la Universidad de Indiana (Estados Unidos) -fundado por el mismo Kinsey- emprendió un largo trabajo de diez años dedicado al tema de la homosexualidad.

Este estudio constata la diversidad de personas y estilos de vida en la práctica homosexual. Los autores dicen: <<Uno de los principales centros de atención de esta investigación se encuentra precisamente en la diversidad: la forma en que los homosexuales se diferencian unos de otros>> (Bell, Winberg, 1974)

Al final de su estudio dicen: <<Ha debido quedar claro que no hacemos justicia a la orientación sexual de las personas cuando nos referimos a ella en singular. Existen HOMOSEXUALIDADES, así como existen HETEROSEXUALIDADES, incluyendo en cada una de éstas características una diversidad de dimensiones interrelacionales>>.

Por esto, concluyen: <<Se entiende mejor a los hombres y a las mujeres homosexuales, cuando se les considera como seres humanos completos y no únicamente en términos de su comportamiento sexual>>.

Aspectos sociológicos de la homosexualidad (Scholfield, 1965)

En el año 1961 Michael Scholfield inició una investigación cuyos resultados publicó en su libro **Aspectos sociológicos de la homosexualidad: Un estudio comparativo de tres tipos de homosexuales (1965)**. Scholfield entrevistó a 300 hombres que formaban parte de tres grandes grupos de 100 personas cada uno. (Mirabeti, 1985)

El objetivo de su investigación era comparar el comportamiento y la personalidad de los integrantes homosexuales y los integrantes heterosexuales de cada uno de los tres grupos. Scholfield concluyó diciendo:

<<La homosexualidad es una condición que en sí misma sólo tiene efectos menores sobre el desarrollo de la personalidad. Pero las actitudes, no del homosexual sino de las demás personas hacia esta condición, crean una situación que puede tener un efecto profundo en el desarrollo de la personalidad y puede conducir a un deterioro del carácter de un género que impide la integración afectiva en la comunidad...Muchos de los problemas que abruman al homosexual son creados por la hostilidad de la sociedad>>.

El aporte del post-estructuralismo de Foucault y de otras vertientes recientes.

Es a mediados de la década del setenta que Michael Foucault revoluciona la aproximación teórica hacia la sexualidad en general, y a la homosexualidad en particular, en el marco de su sociología histórica post-estructuralista. Es central en este legado su famosa <Historia de la Sexualidad> (1976, 1982, 1984), una obra que habría de quedar inconclusa debido a su temprana muerte. Es Foucault quien, a partir de su análisis histórico del discurso sobre sexualidad desde los actores sociales de mayor poder (biomedicina, iglesia, jurisprudencia), relativiza concepciones que hasta el momento se veían como objetivas, cambiantes sólo por el <avance de la ciencia>. Descubre, así, los complejos juegos de poder existente detrás de la producción de los discursos de verdad y normalidad sobre lo sexual, y desestabiliza claramente la legitimidad y fuerza de la versión <científica> sobre homosexualidad.

Foucault y quienes le siguieron (sobre todo estudiosos de la sexualidad desde el constructivismo social y teóricos postmodernistas, agrupados mayormente dentro de los campos de estudios de género y estudios gay/lésbicos) permiten así reconocer que, pese a que aparentemente habían existido comportamientos homosexuales en todas las sociedades y en todos los tiempos, las ideologías y significados en torno a tales conductas variaban enormemente. No había, así, una homosexualidad <esencial>, sino que ésta era en buena medida un producto histórico, cambiante en el tiempo y con particularidades locales. Incluso dentro de una misma sociedad, por otro lado, diferentes grupos de individuos podían compartir un comportamiento homosexual sin compartir en la misma medida una identidad sexual, un rol de género (i.e. un <grado> visible de masculinidad o feminidad) o una asignación de significados a tal comportamiento homosexual. Ello terminó por establecer la creciente legitimidad de la concepción actual sobre diversidad sexual, en general, y sobre diversidad homosexual, en particular.

En los noventa se incorporó el término <HSH>, que hace referencia a esta diversidad de homosexualidades (a partir de la diferencia de identidades y significaciones), sin que exista un consenso respecto a la utilidad y/o legitimidad política de su empleo. Para fortalecer la discusión presentamos una de las clasificaciones que engloban mejor el concepto de homosexualidades, presentada por Neil McKenna en el libro *On the Margins* (Panos, 1996)

- **Hombres que se definen así mismos como "homosexuales"**
- **Hombres que se definen así mismos como "bisexuales"**
- **Hombres que dicen que han tenido sexo con otros hombres**
- **Hombres trabajadores sexuales**
- **Niños varones de la calle que venden sexo a hombres**
- **Hombres que han tenido relaciones sexuales con hombres trabajadores sexuales**
- **Hombres que han tenido sexo con niños callejeros varones**
- **Jóvenes adolescentes varones que tienen sexo con otro joven**
- **Travestis y transexuales masculinos**
- **Hombres prisioneros que tienen sexo con otro prisionero**

Cambios en el estatus oficial de la homosexualidad desde el punto de vista médico legal

En los últimos años se ha dado un conjunto de cambios político-técnicos en las concepciones sobre orientación sexual de las instituciones científicas de mayor autoridad en el contexto internacional, las cuales han desembocado en cambios jurídicos importantes en el estatus de la homosexualidad a nivel de un número creciente de países en el mundo.

La Asociación de Psiquiatría Americana eliminó la homosexualidad como patología el 15 de Diciembre de 1973. Se argumentó lo siguiente: <Cualquier condición mental que se considere una alteración psiquiátrica debe producir inestabilidad emocional o debe asociarse regularmente con una incapacidad generalizada para cumplir con los requerimientos que le impone la sociedad. La homosexualidad no llena esos criterios>. (APA, 1973)

El Consejo de Europa aprobó una recomendación y resolución el 1 de octubre de 1981 sobre la homosexualidad, en los siguientes términos:

<Teniendo en cuenta el nuevo enfoque de la medicina, considerando las propuestas de muchos estudiosos de la materia y escuchando la voz de hombres y mujeres afectados, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, después de haber debatido el Informe presentado por el Sr. Voogd, votó y adoptó, el 1 de Octubre de 1981 en la ciudad de Estrasburgo, dos documentos:

Primer documento: Recomendación al Consejo de Ministros de los Estados Miembros sobre la Discriminación de los Homosexuales (Consejo de Europa, 1981)

Esta recomendación define el derecho a la autodeterminación sexual y exhorta a abolir las leyes en contra los actos homosexuales y a aplicar la misma edad mínima de consentimiento para los actos homosexuales y heterosexuales. A la vez, invita a los gobiernos de los Estados miembros a suprimir una serie de medidas discriminatorias contra los homosexuales y a respetar sus derechos ciudadanos.

El apartado c) de esta Recomendación dice:

<La Asamblea recomienda pedir al Comité de Ministros la interrupción de todo tratamiento obligatorio destinado a modificar las orientaciones sexuales de los adultos>.

Segundo documento: Resolución invitando a la Organización Mundial de la Salud a suprimir la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades (OMS, 1981):

La Asamblea:

- 1) Reafirmando su vocación de lucha contra todas las formas de discriminación y opresión.**
- 2) Estimando que todos los individuos que hayan llegado a la edad legal previa en el país en que viven, tienen derecho a la autodeterminación sexual.**
- 3) Convencidos de que la teoría considera la homosexualidad, tanto masculina como femenina, como una forma de trastorno mental no tiene fundamentos científicos o médicos sólidos, y ha sido refutada por las investigaciones recientes.**
- 4) Comprobando que la etiqueta de trastorno mental puede ocasionar a los homosexuales enormes dificultades en su plena realización social, profesional y sobre todo psicológica, y puede ser utilizada en muchos casos como un pretexto para prácticas psiquiátricas y medidas represivas.**
- 5) Reconociendo la competencia y la influencia universales de la Organización Mundial de la Salud en los médicos y psiquiatras:**

Invita a al OMS a suprimir la homosexualidad de su clasificación internacional de enfermedades.

Finalmente, la Organización Mundial de la Salud, excluyó esta orientación sexual del listado de Enfermedades mentales a partir del año 1983.

Impacto de la homofobia en el desarrollo de los jóvenes con orientación homosexual.

A partir del estudio del desarrollo de los/as jóvenes, diversos autores han establecido ciertas pautas y procesos relativamente comunes a todos ellos, al menos en el contexto occidental:

- Su maduración física (maduración sexual);**
- El desarrollo cognitivo (maduración intelectual);**
- Y el desarrollo psicosocial: identidad, integridad, valores (autoconocimiento), intimidad (sexual y no sexual), independencia (física y psicológica);**
- Elaboración de un proyecto de vida e inserción social constructiva en la sociedad.**

Sin embargo, en el caso de los/as jóvenes con deseos homosexuales o con una identidad homosexual en formación se vive una situación muy especial: Aprenden desde temprano que la sociedad caracteriza a los homosexuales como enfermos, anormales, transgresores del orden, delincuentes e inmorales. Son maltratados y, con frecuencia, convertidos en objeto de burla.

Ante esta situación su reacción es de aislamiento de los pares: para evitar padecer el estigma, tratan de evitar publicar su orientación sexual incluso en su círculo más cercano (lo que se conoce como <permanecer en el closet>) Así, ocurre un distanciamiento de sus seres más cercanos y de posibles recursos de apoyo en su desarrollo. Incluso si logran con éxito ocultar su preferencia sexual, no se libran de interiorizar el desprecio social y desarrollar, en razón de este, una pobre autoestima.

Todas estas reacciones provocan muchas veces, en los niños y jóvenes encuentros sexuales despersonalizados y en las niñas y muchachas, una serie de relaciones emocionales intensas.

Por esta razón, generalmente sus primeros encuentros sexuales son:

- **Degradantes y peligrosos: con personas desconocidas, en forma anónima y en espacios público y riesgosos.**
- **Fuertemente genitales: disociados de otros aspectos de la sexualidad**
- **Sin el apoyo de sus antiguos pares en su aprendizaje, y sin consejos de los adultos.**
- **Sin oportunidad de reflexionar sobre sus experiencias con los pares o sus padres.**

Se produce entonces un aprendizaje sexual caracterizado por la separación de los actos sexuales de todos los otros aspectos de su vida y del desarrollo propio de la adolescencia: el desarrollo psicosocial (i.e. desarrollo de identidad, integridad, intimidad e independencia), la elaboración de un proyecto de vida, y la inserción social constructiva en la sociedad. Se da una ruptura entre el sexo y afectividad.

Es decir, ocurre una separación de los actos sexuales de todos los otros aspectos de su vida y del desarrollo durante la adolescencia. Priman en ellos una baja autoestima, una pobre autoimagen, sentimientos de culpa, soledad, confusión, y desconfianza consigo mismos y con los demás.

Los principales temores que tienen estos jóvenes frente a la sociedad son:

- **Temor al rechazo social**
- **Temor a verse aislados forzosamente**
- **Temor a los abusos físicos**
- **Temor a sentirse discriminados**
- **Temor por posibles problemas legales**
- **Temor a sentirse limitados educacionalmente**

El modo como cada joven enfrenta estos temores o problemas reales dependerá de la formación familiar y escolar y de sus redes afectivas de apoyo en la familia, la escuela y el grupo de pares. Los esfuerzos por proveer servicios que ayuden de manera concreta a vivir positivamente estos procesos en todos los lugares son cruciales.

Homosexualidad y religión

Para la mayoría de los creyentes de América Latina y el Caribe, fundamentalmente cristianos, la influencia de las Iglesias Cristianas en relación con los conceptos sobre la homosexualidad ha sido fundamental. No muchas tienen relaciones cercanas con personas que aman a otros de su mismo sexo. Sin embargo, tienen un < concepto > de éstos y éstas, a través de experiencias aisladas o de los contenidos transmitidos por diferentes medios de comunicación, la mayoría de veces cargados de prejuicios o sensacionalismos que provocan rechazo.

Para la jerarquía papal de la Iglesia Católica, la homosexualidad es considerada como una <conducta objetivamente desordenada>, y su práctica, <un pecado> (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1986)

Muchos de los argumentos de las personas y de las iglesias sobre la homosexualidad, se fundamentan en traducciones e interpretaciones de la Biblia. Proceso que en la mayoría de las veces han sido incompletos derivando en erróneas interpretaciones del texto bíblico. De allí entonces que se hace necesario tratar de comprender los escritos en su contexto. Se deben buscar bases bíblico-teológicas desde donde considerar el tema de la homosexualidad y actuar con responsabilidad ante los homosexuales.